

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y Zaragoza, por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesor agregado de «Historia Antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Zaragoza, convocadas por Orden ministerial de fecha 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 14 de febrero próximo, a las diecisiete horas, en el Instituto «Fernández Oviado», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Duque de Medinaceli, 4, y entregar la Memoria—por triplicado—sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 17 de enero de 1968.—El Presidente, Luis Pericot García.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia se convoca a los opositores admitidos a este concurso-oposición para el día 23 de febrero de 1968, a las doce de la mañana, en la sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se advierte a los opositores que los 50 temas objeto del primer ejercicio estarán a disposición de los mismos quince días antes en la Secretaría de dicha Facultad.

Valencia, 9 de enero de 1968.—El Presidente del Tribunal, Miguel Dolç y Dolç.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los opositores admitidos al concurso-oposición convocado por Orden de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes) para la provisión de una plaza de Profesor adjunto adscrita a «Lengua y Literatura francesas», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, para comenzar los ejercicios el día 19 de febrero de 1968, a las once de la mañana, en el Decanato de dicha Facultad.

El programa estará a disposición de los opositores quince días antes del comienzo de los ejercicios en dicho Decanato.

Valladolid, 23 de diciembre de 1967.—El Presidente del Tribunal, Filemón Arribas.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Instituto Español de Emigración por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido convocado para proveer nueve plazas de Auxiliares Mecanógrafos de este Instituto.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y apartado quinto de la Orden de 9 de noviembre de 1967,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido convocado por la citada Orden para proveer nueve plazas de Auxiliares Mecanógrafos del Instituto Español de Emigración.

Los aspirantes admitidos son los siguientes:

- D. Juan Sierra Peña.
- D.^a Paloma Miranda Molina.
- D. Francisco Ortega Jiménez.
- D. Antonio Colmenarejo Criado.
- D. José Marfil Braojos.
- D.^a Francisca Barahona García.
- D.^a Elisa García Bayón.

- D.^a Lucía de Pablos Natividad.
- D.^a Pilar Santamaría de Lucas.
- D.^a Paz Tappero Ibáñez.
- D. Luis López García.
- D. Francisco Naval de Diego.
- D. Cesáreo Burgos Caballero.
- D. Tomás Moraleda Ibáñez.
- D. Luis Domínguez Ortiz.
- D. Antonio Barea López.
- D. Daniel González Sánchez.

Lo digo a V. i. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de enero de 1968.—El Director general, Miguel García de Sáez.

Ilmo. Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre convocado para proveer dos plazas de Director de Museos del grupo de Servicios especiales (Museo Etnológico y Jardín Botánico).

En el concurso libre para proveer dos plazas de Director de Museos del grupo de Servicios especiales (Museo Etnológico y Jardín Botánico) ha sido admitido don Alberto Marjanedas Gispert.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Cultura don José Luis de Sicart Quer.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don José Oriol de Bolós Capdevila, Director de Instituciones culturales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 12 de enero de 1968.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—377-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) referente al concurso libre convocado para la provisión en propiedad de veintisiete plazas de Guardias municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 9, correspondiente al día 11 de enero del corriente año 1968, aparece inserto edicto convocando concurso libre para la provisión en propiedad de veintisiete plazas vacantes de Guardias municipales, cumplido que fué oportunamente el trámite reglamentario de ofrecimiento a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Benidorm, 16 de enero de 1968.—El Secretario.—El Alcalde, 374-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) referente al concurso libre convocado para la provisión en propiedad de ocho plazas de Subalternos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 10, correspondiente al día 13 de enero del corriente año 1968, aparece inserto edicto convocando concurso libre para la provisión en propiedad de ocho plazas vacantes de Subalternos (tres Alguaciles-ordenanzas, un Guardián de la isla, Encargado del cementerio, dos Ayudantes de Conductores y un Capataz de limpieza de playas), cumplido que fué oportunamente el trámite reglamentario de ofrecimiento a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Benidorm, 16 de enero de 1968.—El Secretario.—El Alcalde, 376-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Antonio de Urbina y de la Quintana la sucesión en el título de Marqués del Vado.

Don José Antonio de Urbina y de la Quintana ha solicitado la sucesión en el título de Marqués del Vado, vacante por fallecimiento de su padre don Antonio de Urbina y Melgarejo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de enero de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José María Escrivá de Balaguer y Albás la rehabilitación del título de Marqués, con la denominación de Marqués de Peralta.

Don José María Escrivá de Balaguer y Albás ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués, concedido el 12 de febrero de 1718 por el Archiduque Carlos de Austria a don Tomás de Peralta, eligiendo en la gracia ahora interesada la denominación de Marqués de Peralta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de enero de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Santiago Escrivá de Balaguer y Albás la rehabilitación del título de Barón de San Felipe.

Don Santiago Escrivá de Balaguer y Albás ha solicitado la rehabilitación del título de Barón de San Felipe, concedido a don Francisco Castellón en 23 de mayo de 1728, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 24 de enero de 1968.—El Subsecretario, Alfredo López.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Seguros por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Seguro», en su categoría de Bronce, a don Manuel Viola Sánchez.

Vista la propuesta formulada por la Junta de Jefes de este Centro, por la que se solicita la concesión de la Medalla «Al Mérito en el Seguro» para don Manuel Viola Sánchez, por haber contraído méritos suficientes al efecto, acreditados por sus ejemplares condiciones de laboriosidad y eficacia en todos los destinos en que ha prestado servicio.

Vistos el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 3 de abril de 1967 y considerando digna de recompensa la meritoria actuación del expresado funcionario, esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Se concede a don Manuel Viola Sánchez la Medalla «Al Mérito en el Seguro», en su categoría de Bronce, de conformidad con el artículo primero, apartado d), del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha Condecoración, y a tenor de lo establecido en el apartado 8 del artículo 15 del Reglamento de 3 de abril de 1967, que dictó las normas para su aplicación.

2.º En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 del referido Reglamento, la presente concesión se hará constar en el expediente administrativo del interesado como mérito especial.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Director general, Elías Gallegos.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguros por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Seguro», en su categoría de Bronce, a don Vicente Villarroya Alfaro.

Vista la propuesta formulada por la Junta de Jefes de este Centro por la que se solicita la concesión de la Medalla «Al Mérito en el Seguro» para don Vicente Villarroya Alfaro, por haber contraído méritos suficientes al efecto, acreditados por sus ejemplares condiciones de laboriosidad y eficacia en todos los destinos en que ha prestado servicio.

Vistos el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 3 de abril de 1967 y considerando digna de recompensa la meritoria actuación del expresado funcionario, esta Dirección General se ha servido disponer:

1.º Se concede a don Vicente Villarroya Alfaro la Medalla «Al Mérito en el Seguro», en su categoría de Bronce, de conformidad con el artículo primero, apartado d), del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha Condecoración, y a tenor de lo establecido en el apartado 8 del artículo 15 del Reglamento de 3 de abril de 1967, que dictó las normas para su aplicación.

2.º En cumplimiento de lo previsto en el artículo primero del referido Reglamento, la presente concesión se hará constar en el expediente administrativo del interesado como mérito especial.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Director general, Elías Gallegos.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguros por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Seguro», en su categoría de Bronce, a don Florencio Rebolledo Bustillo.

Vista la propuesta formulada por la Junta de Jefes de este Centro, por la que se solicita la concesión de la Medalla «Al Mérito en el Seguro» para don Florencio Rebolledo Bustillo, por haber contraído méritos suficientes al efecto.

Visto el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 3 de abril de 1967 y considerando digna de recompensa la meritoria actuación del referido señor,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Se concede a don Florencio Rebolledo Bustillo la Medalla «Al Mérito en el Seguro», en su categoría de Bronce, de conformidad con el artículo primero, apartado d), del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en el artículo 15, apartado ocho, del Reglamento de 3 de abril de 1967, que dictó las normas para su aplicación.

2.º En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 del referido Reglamento, la presente concesión se hará constar en el expediente administrativo del interesado como mérito especial.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Director general, J. Elías Gallegos.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguros por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Seguro», en su categoría de Bronce, a don Antonio de la Plaza Avila.

Vista la propuesta formulada por la Junta de Jefes de este Centro, por la que se solicita la concesión de la Medalla «Al Mérito en el Seguro» para don Antonio de la Plaza Avila, por haber contraído méritos suficientes al efecto, acreditados por sus ejemplares condiciones de laboriosidad y eficacia en todos los destinos en que ha prestado servicio.